



La mayor siembra de maíz permitiría recuperar perfectamente el costo fiscal de eliminar los DEX. - 16 de Septiembre de 2016

 Commodities

La mayor siembra de maíz permitiría recuperar perfectamente el costo fiscal de eliminar los DEX.

JULIO CALZADA, SOFÍA CORINA, FEDERICO DI YENNO Y EMILCE TERRÉ

Realizamos un ejercicio de simulación. En él vemos que habría sido correcta la decisión del Gobierno Nacional de eliminar las retenciones al maíz. No se produce ninguna pérdida de recursos fiscales. Todo lo contrario. Aumentaría la recaudación. El efecto neto de eliminar las retenciones beneficiaría a los gobiernos con una mayor recaudación (31.500 millones de pesos) y se seguirían percibiendo los 16.800 millones de \$ de las retenciones pero a través de otros impuestos.

Resumen

Nos formulamos en este estudio la siguiente pregunta: ¿la mayor siembra y producción de maíz le permitirá a todos los Gobiernos en su conjunto (Nacional, Provincial y Municipal) recuperar en el futuro la recaudación que se dejó de percibir por la eliminación de las retenciones al maíz? Pensemos lo siguiente: al eliminarse los DEX mejoró la rentabilidad del productor, lo que traerá como consecuencia una mayor área de siembra con maíz (ahora y en el futuro) y, por ende, una mayor producción. Lo que se intenta en este trabajo es saber si esta mayor producción de maíz permitirá recaudar –año tras año– un monto adicional de impuestos (nacionales, provinciales y municipales) que logre compensar –si es posible con exceso– la recaudación perdida por la eliminación de los DEX. Recordemos que el costo fiscal de la eliminación de los DEX en maíz fue estimado en nuestro informativo de hace dos semanas en 16.833 millones de pesos para el año 2016. Esta es la cifra que hubiera recaudado el Gobierno Nacional en el supuesto de que hubiera seguido aplicando los DEX al maíz con el nuevo tipo de cambio.

En el trabajo hemos analizado dos escenarios: el primero de ellos manteniendo las retenciones al maíz en una alícuota del 20%, tal como las había fijado el Gobierno Nacional anterior. El segundo escenario es el actual: con eliminación total de los derechos de exportación al maíz. En los dos escenarios los productores se benefician con la devaluación del peso estimándose a cosecha un tipo de cambio de 17,09\$/U\$S (a Abril de 2017).

Las conclusiones fueron las siguientes:

Escenario con retenciones del 20% en maíz

Si se dieran todos los supuestos adoptados, en forma consolidada el Gobierno Nacional, los provinciales y municipales recaudarían un total de 23.600 millones de pesos, de los cuales cerca de 16.800 provendrían de la aplicación de derechos de exportación y 6.800 millones del pago de otros impuestos (ganancias, débitos y créditos, tasa vial, inmobiliario rural, etc.). Por aplicar DEX, se sembrarían apenas 4,3 millones de hectáreas con maíz.

Pág 1





La mayor siembra de maíz permitiría recuperar perfectamente el costo fiscal de eliminar los DEX. - 16 de Septiembre de 2016

Escenario sin retenciones al maíz

En este escenario por mejorar la rentabilidad, se sembrarían 5,7 millones de hectáreas, es decir cerca de 1,4 millones de ha más que si se aplicaran retenciones. Cumpliéndose los supuestos adoptados, en forma consolidada los gobiernos recaudarían un total de 55.100 millones de pesos, es decir unos 31.500 millones de pesos más que si hubieran aplicado retenciones. Estos se compondrían de la siguiente forma:

- **Beneficio de los productores agropecuarios por pagar menos impuestos al eliminarse los DEX.** Sin DEX, si se siembran 5,7 millones de hectáreas, los productores deberían pagar los siguientes impuestos: Impuesto a las ganancias, Impuesto a la ganancia mínima presunta, impuesto a los bienes personales, impuesto a los débitos y créditos bancarios, la tasa vial o de mejora de caminos, Impuesto de sellos e impuesto inmobiliario rural provincial. Con esta mayor área sembrada de 5,7 millones de ha abonarían cerca de 17.200 millones de pesos por todos los impuestos. Como vimos antes, si se hubieran aplicado retenciones, deberían haber pagado cerca de 23.600 millones (DEX por 16.800 millones más otros impuestos 6.700 millones). En consecuencia, el ahorro impositivo neto del conjunto de los productores asciende a 6.300 millones de pesos por reducirse los DEX. Como vemos, eliminar DEX implica principalmente mayores erogaciones en concepto de impuesto a las ganancias.
- **Mayor recaudación impositiva que surge por un aumento en el flujo de costos de implantación de los cultivos producto del incremento en el área sembrada.** Este incremento en la recaudación se estima en aproximadamente 28.400 millones de pesos. Es la recaudación que generaría ese mayor volumen de negocios de esas 1,4 millones de ha.
- **Mayor recaudación impositiva que surgiría por los mayores gastos e inversiones del productor al contar con una mejor rentabilidad (aumenta el margen neto).** El incremento en la recaudación se estima en aproximadamente 6.900 millones de pesos. Con una mayor rentabilidad el productor cambiara sus equipos, renovará los rodados, mejorará sus inmuebles y efectuará nuevas inversiones en el campo o en otros sectores de la economía. Todo ese movimiento de fondos generará una recaudación adicional de 6.900 millones de pesos, estimando solamente estas 1,4 millones de hectáreas adicionales sembradas.
- **Mayor recaudación impositiva que surge por los mayores gastos de fobbing de los exportadores al aumentar la producción de maíz y el área sembrada.** Se estiman aproximadamente en 2.500 millones de pesos por esas 1,4 millones de hectáreas adicionales.





La mayor siembra de maíz permitiría recuperar perfectamente el costo fiscal de eliminar los DEX. - 16 de Septiembre de 2016

**Cuadro N° 1.1: Maíz: Márgenes del productor y otros indicadores.
Escenarios con y sin retenciones. Con devaluación en ambos escenarios**

Concepto	Unidad	S/retenciones	C/retenciones
Precio del maíz (Supuesto) A cosecha	u\$s/qq	14,5	11,6
Rinde	qq/ha	95	95
Ingreso Bruto	U\$S/ha	1378	1.102
Costos de explotación sin Alquiler	U\$S/ha	966	931
Margen Bruto	U\$S/ha	411	171
Impuestos pagados por el productor (SIN DEX)	U\$S/ha	-177	-92
Margen Neto	U\$S/ha	234	79
Tipo de cambio: Dólar a Abril 2017 ROFEX	\$ por U\$S	17,09	17,09
DEX %	% s/FOB	0%	20%
Hectáreas Sembradas	ha	5.700.000	4.300.000

Maíz: Incremento final en la recaudación impositiva por eliminación de DEX y aumento en área sembrada

Aumento en hectáreas sembradas	ha	1.400.000
Ahorro impositivo de los productores por no pagar DEX y pagar más ganancias y otros impuestos	\$	-6.355.436.320
Incremento en la recaudación por mayores costos de explotación	\$	28.397.963.823
Incremento en la recaudación por mayores márgenes netos	\$	6.881.739.672
Incremento en la recaudación por gastos de fobbing	\$	2.568.537.927
Total incremento en la recaudación por eliminación de DEX	\$	31.492.805.101

En consecuencia, los distintos Estados (Nacional, provincial y Municipal) al eliminar las retenciones, no sólo estarían recuperando los 16.800 millones de pesos anuales de los DEX que dejó de percibir, sino que estaría sumando a sus arcas fiscales otros 31.500 millones de pesos más.

Los resultados obtenidos, con la salvedad de que es un ejercicio de simulación, muestra que habría sido correcta la decisión del Gobierno Nacional de eliminar las retenciones al maíz y que no les generaría a todos los gobiernos -en el consolidado- ninguna pérdida de recursos fiscales. Todo lo contrario. Aumentaría la recaudación. El efecto neto de eliminar las retenciones beneficiaría a los gobiernos con una mayor recaudación del orden de 31.500 millones de pesos en maíz y seguirían percibiendo los 16.800 millones de pesos pero a través de otros impuestos.

Aclaremos lo siguiente: los supuestos adoptados en este estudio son restrictivos y se han aplicado para simplificar la estimación. De allí que recomendamos tomar las cifras de la recaudación impositiva con precaución y con los debidos recaudos. De todos modos, entendemos que los supuestos adoptados y sus resultados numéricos no invalidan la conclusión final: El estado va a recaudar más eliminando los DEX al sembrarse más hectáreas de maíz a nivel nacional. Trabajando más, se recaudará más. Esto evidencia el presente informe.





La mayor siembra de maíz permitiría recuperar perfectamente el costo fiscal de eliminar los DEX. - 16 de Septiembre de 2016

Nota completa:

En este ejercicio de simulación hemos adoptado los siguientes supuestos, algunos de ellos constan en el cuadro 1.1:

- a) El objetivo central del trabajo es ver si todos los Gobiernos en su conjunto (Nacional, Provincial y Municipal) podrán recuperar la recaudación que se ha dejado de percibir por la eliminación de las retenciones al maíz dispuesta por el Gobierno Nacional en diciembre de 2015. Al eliminarse los DEX, mejora la rentabilidad del productor, lo que traerá como consecuencia una mayor área de siembra con maíz y, por ende, una mayor producción. Lo que se intenta es saber si la mayor producción de maíz permitirá realmente recaudar un importe adicional de impuestos (nacionales, provinciales y municipales) que logre compensar –si es posible con exceso- la recaudación perdida por la eliminación de los DEX en maíz. Recordemos que esta fue estimada en nuestro informativo de hace dos semanas atrás en 16.833 millones de pesos para el año 2016, si los DEX al maíz se hubieran seguido aplicando.
- b) Analizamos en el estudio dos escenarios: el primero de ellos manteniendo las retenciones al maíz en una alícuota del 20%, tal como las había fijado el Gobierno Nacional anterior. El segundo escenario es el actual: con eliminación total de los derechos de exportación al maíz.
- c) En la alternativa con eliminación de DEX hemos supuesto que los productores argentinos decidirán sembrar con maíz cerca de 5.700.000 hectáreas a nivel nacional. Esta es la cifra consignada esta semana por GEA/BCR en su informe de Estimación Mensual Nacional. En el otro escenario hipotético aplicando retenciones al maíz del 20%, es muy probable que los productores hubieran sufrido un gran desaliento al sembrar. Por eso estimamos que el área nacional podría bajar a 4.300.000 hectáreas en el supuesto caso de haberse aplicado retenciones. Por más que en esta primera campaña pueda no darse esta diferencia en el área sembrada (con y sin retenciones), seguramente en los próximos ciclos esta cifra se concretará, ya que es muy probable que con una mayor rentabilidad se registre la entrada de nuevas áreas sembradas con maíz en el NOA y NEA Argentino.
- d) En ambas alternativas analizadas (con y sin retenciones), el dólar a la fecha de cosecha es de 17,09 \$ por dólar (Abril 2017). Esto implica que, en ambos escenarios, el productor se ha beneficiado con la devaluación, analizándose solamente el efecto de dejar o no dejar de cobrar las retenciones.
- e) Los impuestos que abonaría el productor de maíz en ambas alternativas y que se han computado en este trabajo son: Derechos de exportación, Impuesto a las ganancias, Impuesto a la ganancia mínima presunta, impuesto a los bienes personales, impuesto a los débitos y créditos bancarios, la tasa vial o de mejora de caminos, Impuesto de sellos e impuesto inmobiliario rural provincial.
- f) Para estimar el efecto impositivo, hemos cuantificado los márgenes netos y brutos de un productor agropecuario argentino tipo en los dos escenarios (con y sin retenciones). Estamos suponiendo que toda la producción argentina se ajusta -en materia de costos de explotación y márgenes- a la actividad que tendría un productor agropecuario que siembra maíz de primera temprano en la zona núcleo de producción argentina que normalmente releva GEA (Guía Estratégica para el Agro) con sus estaciones meteorológicas. Se trata de un productor que utiliza un paquete tecnológico de punta, semilla híbrida MG RR de buena calidad y elevado precio. La inversión en fertilización y aplicación de herbicidas es óptima. Se supone que toda la superficie nacional es trabajada en campo propio. Se ha computado el flete con una distancia desde la chacra a las terminales portuarias de 180 kilómetros (flete largo) y un flete corto (chacra a acopio/cooperativa) de 20 Km. Se aplicaron las tarifas de transporte que publica FADEAAC (Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas). Se computaron gastos de secada, comisión del acopio y corredor, seguro para granizo, etc. Como vemos, los supuestos adoptados son restrictivos pero se aplicaron para simplificar el





La mayor siembra de maíz permitiría recuperar perfectamente el costo fiscal de eliminar los DEX. - 16 de Septiembre de 2016

estudio. De allí que recomendamos tomar las cifras en valores absolutos de la recaudación impositiva en cada escenario con precaución y con los debidos recaudos.

g) Se supone que en ambas alternativas (con y sin retenciones) se obtiene un muy buen rinde promedio a nivel nacional de 95 quintales por hectárea para ambas campañas. Posiblemente este valor sea algo elevado, pero al aplicarse a ambos escenarios no invalida las conclusiones finales.

h) Se han estimado -para ambos escenarios con y sin devaluación- los Ingresos Brutos, costos de explotación, márgenes brutos y netos que tendría el productor agropecuario tipo. Los mismos se han consignado en U\$S/ha. Constan en el cuadro N° 1.1.

i) Se cuantificaron los montos que paga el productor en concepto de impuestos nacionales, provinciales y municipales en cada alternativa. En el escenario con eliminación de DEX hemos calculado la mayor recaudación impositiva que surgiría por las 1,4 millones de hectáreas que se adicionan a la producción de maíz gracias a la mejor rentabilidad del cultivo. Pensemos lo siguiente. Si seguían las retenciones, estas 1,4 millones de hectáreas adicionales cultivadas con maíz, no se cultivarían. Por ende, no existirían. Los costos de explotación por hectárea eliminando retenciones los hemos calculado en 966 U\$S/ha, computando en esta cifra la suma de las erogaciones que realiza el productor por insumos, labores, cosecha, seguro, flete, gastos de comercialización, erogaciones por estructura y administración (Cuadro N° 1.3). Si multiplicamos 1,4 millones de ha adicionales por 966 U\$S/ha, esto representa cerca de 23,000 millones de pesos que aparecen en la economía nacional por haberse eliminado los DEX. El que vende insumos o presta servicios de transporte camionero, por ejemplo, al recibir estos nuevos ingresos adicionales los gastará en su actividad o en otros sectores de la economía nacional. En consecuencia, este mayor gasto de 23,000 millones de pesos se multiplicará en numerosas operaciones comerciales dentro de la economía del país, generando en todas ellas, aumentos en la recaudación de impuestos nacionales (por ejemplo, el IVA), provinciales (por ejemplo Impuesto a los Ingresos Brutos) y municipales (derecho de registro e inspección), etc. Es lo que se conoce habitualmente como efecto multiplicador del gasto. Teóricamente se define al efecto multiplicador como el conjunto de incrementos que se producen en la Renta Nacional de un sistema económico (PBI) a consecuencia de un incremento externo en el consumo, la inversión o el gasto público.

j) Al no contar con un multiplicador del gasto estimado para la economía argentina y específicamente para la cadena de valor local del maíz, hemos decidido aplicar el multiplicador estimado por el USDA para el maíz en la economía estadounidense, el cual data del año 2009. El mismo asciende a 3,55. Creemos que es un multiplicador bajo para la realidad local. En Argentina podría ser más elevado. Intuitivamente pensamos que estas 1,4 millones de hectáreas adicionales sembradas con maíz podrían generar más de 10 millones de toneladas de cereal. Estas tendrán un impacto en la Balanza Comercial local -vía mayores exportaciones- mucho más fuerte en términos relativos que lo que sucedería en Estados Unidos con un aumento en las exportaciones de maíz. De todos hemos, para no perder rigurosidad técnica, hemos aplicado el mismo multiplicador estimado por el USDA.

k) Luego para estimar la futura recaudación de impuestos nacionales, provinciales y municipales, le aplicamos al mayor volumen de actividad por los costos de implantación del productor (de esas 1,4 millones de hectáreas) un coeficiente de presión tributaria consolidado del 34,6%. Este valor surge de un informe de los especialistas Marcelo Capello, Néstor Grión y Pedro Degiovanni en la revista Novedades Económicas del IERAL-Fundación Mediterránea titulado: 'Argentina entre los países con mayor carga fiscal sobre empresas'. Allí se consigna que el año 2015 terminó con una presión tributaria consolidada de 34,6% del PIB en Argentina, casi 16 puntos porcentuales mayor que en el año 2000.

Cuadro N° 1.2: Maíz: Incremento de los Impuestos pagados por los productores agropecuarios al eliminar DEX

Escenario N°1: Maíz sin retenciones. Impuestos pagados por el productor

Pág 5





La mayor siembra de maíz permitiría recuperar perfectamente el costo fiscal de eliminar los DEX. - 16 de Septiembre de 2016

Impuestos pagados por productor sin retenciones	U\$S /ha	177,03
Cantidad de hectáreas sembradas	ha	5.700.000
Total impuestos pagados en U\$S	u\$S	1.009.085.735
Tipo de cambio:	\$ por U\$S	17,09
Total impuestos pagados en \$ sin DEX	\$	17.245.275.203

Escenario N°2: Maíz con DEX del 20%. Impuestos pagados por el productor

Impuestos pagados por productor con retenciones	U\$S /ha	92,09
Cantidad de hectáreas sembradas	ha	4.300.000
Total impuestos pagados en U\$S	u\$S	396.004.185
Tipo de cambio:	\$ por U\$S	17,09
Total impuestos pagados en \$ sin DEX	\$	6.767.711.524
DEX según estimación BCR en Maíz	\$	16.833.000.000
Total impuestos pagados más DEX	\$	23.600.711.524
Ahorro impositivo de los productores por no pagar DEX pero pagar más Impuestos a las Ganancias y otros tributos	\$	-6.355.436.320

Cuadro N° 1.3: Maíz: Incremento en la recaudación impositiva por aumento en la producción y mayores costos de explotación

Aumento en hectáreas sembradas	ha	1.400.000
Costo de Explotación del cultivo	u\$S/ha	966,30
Tipo de cambio:	\$ por U\$S	17,09
Efecto Multiplicador	Factor s/PBI	3,6
Presión tributaria consolidada sobre PBI	%/PBI	34,6%
Incremento en la recaudación impositiva	\$	28.397.963.823

Cuadro N° 1.4: Maíz: Incremento en la recaudación impositiva por aumento en la producción y gasto asociado a los márgenes netos del

Aumento en hectáreas sembradas	ha	1.400.000
Margen neto del productor	u\$S/ha	234,17
Tipo de cambio:	\$ por U\$S	17,09
Efecto Multiplicador	Factor s/PBI	3,6
Presión tributaria consolidada sobre PBI	%/PBI	34,6%
Incremento en la recaudación impositiva	\$	6.881.739.672

Cuadro N° 1.5: Maíz: Incremento en la recaudación impositiva por aumento en la producción y gastos de fobbing asociado a los exportadores

Aumento en hectáreas sembradas	ha	1.400.000
Rinde	tn/ha	9,5
Gastos de fobbing del exportador	u\$S/tn	9,2
Tipo de cambio:	\$ por U\$S	17,09
Efecto Multiplicador	Factor s/PBI	3,6
Presión tributaria consolidada sobre PBI	%/PBI	34,6%
Incremento en la recaudación impositiva	\$	3.558.533.033





La mayor siembra de maíz permitiría recuperar perfectamente el costo fiscal de eliminar los DEX. - 16 de Septiembre de 2016

Incremento en la recaudación impositiva

➤ 2.508.551.921

l) Luego en el escenario con eliminación de DEX hemos calculado la mayor recaudación impositiva que surgiría de la utilización que realizará el productor del margen neto que obtendrá luego de pagar todos los gastos de implantación de los cultivos y la totalidad de los impuestos (Cuadro 1.4). Lo hemos calculado solamente por las 1,4 millones de hectáreas que se adicionan a la producción de maíz gracias a la eliminación de los DEX. El productor tipo obtendría un margen neto de 234 U\$S/ha, el cual multiplicado por esas 1,4 millones de hectáreas adicionales representa cerca de 327 millones de U\$S. Con esa plata adicional que surge por el cambio de escenario económico, el productor la utilizará para cambiar sus equipos, renovar los rodados, mejorar sus inmuebles y efectuar nuevas inversiones en el campo o en otros sectores de la economía. Le aplicamos a esta cifra el mismo multiplicador fijado por el USDA para el maíz: 3,55. Finalmente hemos aplicado el coeficiente de presión tributaria consolidado del 34,6% para obtener la cuantía de los impuestos a pagar por esta masa adicional de recursos que se vierten en la economía nacional.

m) Por último, en el escenario con eliminación de DEX, hemos calculado la mayor recaudación impositiva que surgiría por las actividades de los sectores de la exportación (Cuadro 1.5). Estos van a exportar, en el ejemplo, cerca de 13 millones de toneladas más de maíz. Estas serán generadas por esas 1,4 millones de hectáreas que se adicionan a la producción. Aquí puede formularse algún cuestionamiento acerca de que el rinde promedio nacional es algo elevado. No obstante ello, entendemos no invalida la conclusión final del trabajo.

n) En la actividad de los exportadores, consideramos como gastos de FOBBING un valor de 9,2 U\$S/tn, que es la diferencia actual entre el FOB para la próxima cosecha y el FAS Teórico del maíz futuro. Esta cifra es la suma de los gastos comerciales que tienen los exportadores por comprar la mercadería, los gastos en puerto y la utilidad del exportador local. Los gastos comerciales incluyen: diferencia por calidad, Impuesto de sellos en el boleto de compraventa de granos, Impuesto a los débitos y créditos bancarios, Registro del Boleto de compraventa de granos en Bolsa, análisis de calidad, prefinanciación de Exportaciones y financiación del IVA. Los gastos en puerto incluyen el costo elevación y estiba, almacenaje, gastos inspección y habilitación de bodegas, Certificado Fitosanitario y otros, gastos de aduana, honorarios y gastos de despachante de aduana, comisión del corredor FOB, estibaje y honorarios del inspector independiente.

o) En los gastos enumerados en el punto anterior, pensemos que quien recibe estos nuevos ingresos adicionales los va a gastar en su actividad o en otros sectores de la economía nacional. Esto hará que se multiplique en numerosas operaciones comerciales dentro de la economía del país, generando en todas ellas, aumentos en la recaudación de impuestos nacionales, provinciales y municipales. Rige aquí también el efecto multiplicador del gasto. Finalmente, para estimar la futura recaudación de impuestos nacionales, provinciales y municipales, le aplicamos el coeficiente de presión tributaria consolidado del 34,6%.

Finalmente, obtuvimos las siguientes conclusiones:

Escenario con retenciones del 20% en maíz

Si se dieran todos los supuestos adoptados, en forma consolidada el Gobierno Nacional, los provinciales y municipales recaudarían un total de 23.600 millones de pesos, de los cuales cerca de 16.800 provendrían de la aplicación de derechos de exportación y 6.800 millones del pago de otros impuestos (ganancias, débitos y créditos, tasa vial, inmobiliario rural, etc.). Por aplicar DEX, se sembrarían apenas 4,3 millones de hectáreas con maíz.

Escenario sin retenciones al maíz





La mayor siembra de maíz permitiría recuperar perfectamente el costo fiscal de eliminar los DEX. - 16 de Septiembre de 2016

En este escenario por mejorar la rentabilidad, se sembrarían 5,7 millones de hectáreas, es decir cerca de 1,4 millones de ha más que si se aplicaran retenciones. Cumpliéndose los supuestos adoptados, en forma consolidada los gobiernos recaudarían un total de 55.100 millones de pesos, es decir unos 31.500 millones de pesos más que si hubieran aplicado retenciones. Estos se compondrían de la siguiente forma:

- **Beneficio de los productores agropecuarios por pagar menos impuestos al eliminarse los DEX.** Sin DEX, si se siembran 5,7 millones de hectáreas, los productores deberían pagar los siguientes impuestos: Impuesto a las ganancias, Impuesto a la ganancia mínima presunta, impuesto a los bienes personales, impuesto a los débitos y créditos bancarios, la tasa vial o de mejora de caminos, Impuesto de sellos e impuesto inmobiliario rural provincial. Con esta mayor área sembrada de 5,7 millones de ha abonarían cerca de 17.200 millones de pesos por todos los impuestos. Como vimos antes, si se hubieran aplicado retenciones, deberían haber pagado cerca de 23.600 millones (DEX por 16.800 millones más otros impuestos 6.700 millones). En consecuencia, el ahorro impositivo neto del conjunto de los productores asciende a 6.300 millones de pesos por reducirse los DEX. Como vemos, eliminar DEX implica principalmente mayores erogaciones en concepto de impuesto a las ganancias.
- **Mayor recaudación impositiva que surge por un aumento en el flujo de costos de implantación de los cultivos producto del incremento en el área sembrada.** Este incremento en la recaudación se estima en aproximadamente 28.400 millones de pesos. Es la recaudación que generaría ese mayor volumen de negocios de esas 1,4 millones de ha.
- **Mayor recaudación impositiva que surgiría por los mayores gastos e inversiones del productor al contar con una mejor rentabilidad (aumenta el margen neto).** El incremento en la recaudación se estima en aproximadamente 6.900 millones de pesos. Con una mayor rentabilidad el productor cambiara sus equipos, renovará los rodados, mejorará sus inmuebles y efectuará nuevas inversiones en el campo o en otros sectores de la economía. Todo ese movimiento de fondos generará una recaudación adicional de 6.900 millones de pesos, estimando solamente estas 1,4 millones de hectáreas adicionales sembradas.
- **Mayor recaudación impositiva que surge por los mayores gastos de fobbing de los exportadores al aumentar la producción de maíz y el área sembrada:** Se estiman aproximadamente en 2.500 millones de pesos por esas 1,4 millones de hectáreas adicionales.

En consecuencia, los distintos Estados (Nacional, provincial y Municipal) al eliminar las retenciones, no sólo estarían recuperando los 16.800 millones de pesos anuales de los DEX que dejó de percibir, sino que estaría sumando a sus arcas fiscales otros 31.500 millones de pesos más.

Los resultados obtenidos, con la salvedad de que es un ejercicio de simulación, muestra que habría sido correcta la decisión del Gobierno Nacional de eliminar las retenciones al maíz y que no les generaría a todos los gobiernos -en el consolidado- ninguna pérdida de recursos fiscales. Todo lo contrario. Aumentaría la recaudación. El efecto neto de eliminar las retenciones beneficiaría a los gobiernos con una mayor recaudación del orden de 31.500 millones de pesos en maíz y seguirían percibiendo los 16.800 millones de pesos pero a través de otros impuestos.

Reiteramos lo expresado anteriormente. Los supuestos adoptados son restrictivos y se han aplicado para simplificar el estudio. De allí que recomendamos tomar las cifras en valores absolutos de la recaudación impositiva con precaución y con los debidos recaudos. De todos modos, entendemos que los supuestos adoptados no invalidan la conclusión final: El estado va a recaudar más eliminando los DEX y sembrando más hectáreas de maíz a nivel nacional. Trabajando más, se recaudará más. Así de simple.





La mayor siembra de maíz permitiría recuperar perfectamente el costo fiscal de eliminar los DEX. - 16 de Septiembre de 2016

Por último una aclaración. No se analiza el impacto que tendría la eliminación de las retenciones al maíz en el índice de precios al consumidor de los distintos productos que utilizan el cereal como insumo y su posible efecto sobre el nivel del consumo privado. No obstante ello, estamos convencidos, que solamente produciendo más, la 'torta' a repartir se ampliará y existirán más bienes para distribuir en forma justa y equitativa. Con menor presión tributaria y más producción habrá beneficios económicos y sociales para todos.

